

Dn Juan fernando
Alvarez faxardo

In fran. Cent.
Panchez Lorençio

Dn D. Sanz
Salazar

D. Jaquin Gonz.
Ortega

Dn Alonso Ramirez
y Carrero

D. Diego Barza
y Conde

@ Emu

Manu' Manuel
Lorençio

En feheçin a demite y zmo de honny y
mo, yo el ess. notifique el nombramiento
depositario el posito a loxi desta villa
a Lucas Duran viz de eta en supersona
quien dho no puede azogtar dho nom
bram. a causa de estarse enfermo en
cama donde le encontrare y si yo dho ss.
y que de este motivo y el de otros acci
dentes abituales q padese y el de la
tedad de vista, sup. a los 3. del Consejo
Justiz. y Regim. desta villa, se sirbame
onexable a dho nombram.haziendo
to en otro q se queda cumplid con el
cargo de depositario, y notifimo de las
razones expuestas y de suac. q. al
presente le ymp. den. y de como asito
dho doyme

Lorençio

En la villa de Leheçin a demite y zmo de Junio de

